

Trabajos saludables a cada edad

Aportaciones para hacerlo realidad

Madrid, 27 de Octubre de 2016



Raquel Payo Puebla

“Miren la hora de su reloj o teléfono”.

¿Ya?

***Cuando termine el día de hoy su esperanza de
vida habrá aumentado seis horas***

Al final de la semana laboral

Un día

¡90 días al final de este año!

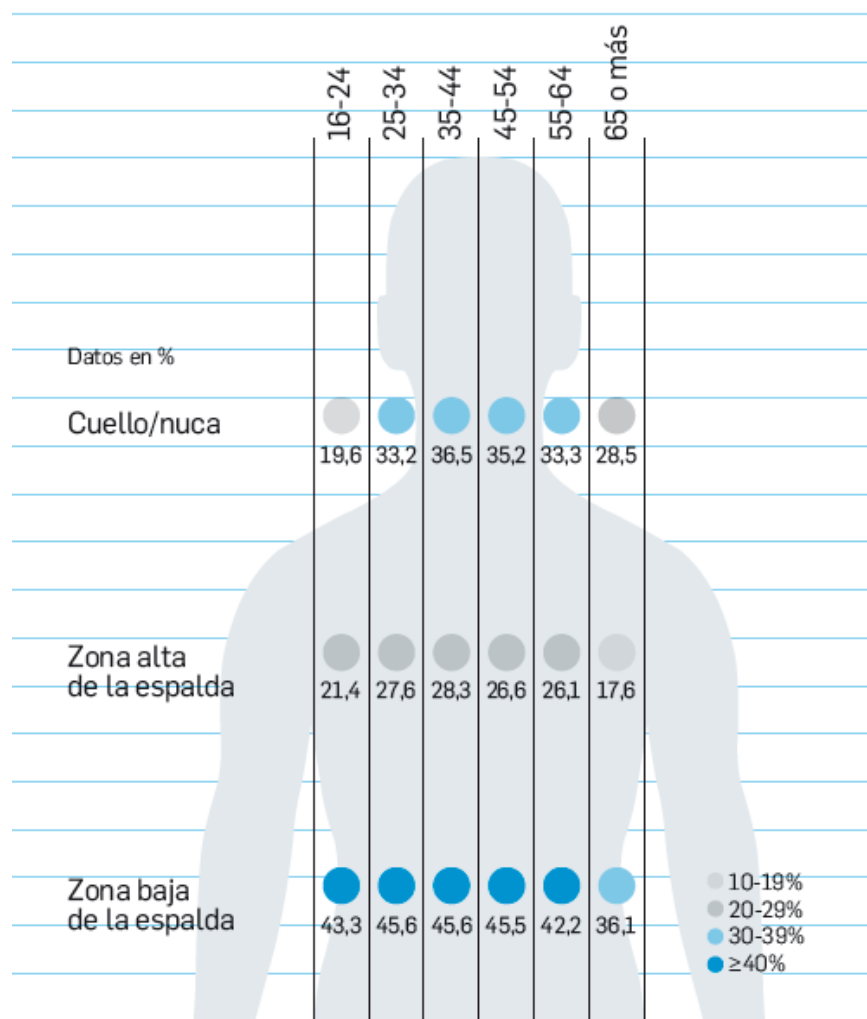
¿Como se quedan?

Estamos envejeciendo

El 27% de los trabajadores de la Unión Europea considera que no podrá seguir haciendo el mismo trabajo hasta los 60 años de edad.

VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, un 34,7% de los trabajadores considera que no podrá realizar el mismo trabajo pasados los 60 años.

Molestias más frecuentes según la edad



FUENTE: VII ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO, 2011.

SEMANA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO



♫ VAMOS A LA CAMA QUE HAY QUE DESCANSAR
PARA QUE MAÑANA PODAMOS TRABAJAR... ♫



Distribución de los trabajadores que consideran que no podrán hacer el mismo trabajo a los 60 años (%) según ocupación y sector de actividad

Ocupación		
Trabajadores agropecuarios		50,4
Trabajadores de la construcción y la minería		52,3
Trabajadores de hostelería y limpieza		48,8
Obreros industriales		41,9
Sector		
Agrario		50,3
Construcción		48
Servicios		32,9
Hostelería		51,3
Industria		32,6

FUENTE: VI ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO, 2011.



Estrategia 55 y más

El Consejo de Ministros del 28 de octubre de 2011 aprobó la ***“Estrategia 55 y más”*** publicada en el BOE el 24 de noviembre de 2011 con una vigencia para el periodo 2012-2014. En clara sintonía con la Estrategia Europa 2020, establece **cuatro objetivos generales**:

- Elevar la tasa de empleo y reducir el desempleo de ese colectivo concreto.
- Favorecer el mantenimiento en el empleo de las personas de 55 y más años para contribuir a la prolongación de su vida laboral.
- **Mejorar las condiciones de trabajo, especialmente en lo referente a la seguridad y salud laboral.**
- Promover su reincorporación al mercado de trabajo, asegurando una adecuada protección social durante su situación de desempleo.

El escenario actual

V Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo

La falsa creencia



El escenario actual

V Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo

**Ocupaciones donde los trabajadores > 50
trabajan en posiciones penosas.**



El escenario actual

V Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo

Los ritmos de trabajo.



El escenario actual

V Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo

Las exposiciones a riesgos psicosociales de los trabajadores mayores de 50 años también son importantes.



El escenario actual

V Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo

La acumulación de exposiciones



SEMANA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO



Cómo hacerlo realidad

- Desarrollar acciones preventivas enfocadas a la diversidad de los trabajadores que eviten el abandono prematuro de la vida laboral,
- Medidas que permitan gestionar la discapacidad, la rehabilitación y la reincorporación al trabajo.
- Garantizar unas **condiciones de trabajo seguras y saludables desde el inicio de la vida laboral**

Condiciones de trabajo seguras y saludables desde el inicio de la vida laboral



1768 El albañil herido. Francisco de Goya

Cómo hacerlo realidad

Una vida laboral **sostenible** garantiza que los trabajadores más mayores puedan seguir más tiempo en activo, aportando su experiencia y conocimientos al conjunto de la plantilla.

Hacerlo realidad depende de...

Solo el trabajo **DECENTE** a lo largo de toda la vida laboral permite envejecer de manera saludable y llegar a la jubilación en buen estado de salud.

Los edad como factor de riesgo

La falta de condiciones ergonómicas produce **lesiones músculoesqueléticas**, que afectan a músculos, tendones, huesos, ligamentos o discos intervertebrales.

Estas lesiones son de carácter progresivo, empeorando con la edad.

Pasar de la molestia o dolor a la
incapacidad....
ES SOLO CUESTION DE TIEMPO

Hacerlo realidad depende de..... **el cumplimiento de la ley**

**El derecho a un lugar de trabajo seguro y
saludable**

**Sin ser discriminado por razón de su edad, sexo
o discapacidad**

**El empresario tiene la obligación legal de
evaluar**

**La seguridad y los riesgos para la salud así
como de adaptar el trabajo al individuo,
teniendo en cuenta sus capacidades variables**

Hacerlo realidad depende de..... **el cumplimiento de la ley**

Esto significa que los **cambios** que se **producen** a nivel de las capacidades funcionales en relación con la **edad** deben ser **considerados en la evaluación de riesgos** y gestionados mediante **medidas correctivas** en el trabajo.

La importancia de evaluar.

La evaluación ergonómica y psicosocial es el paso necesario para que las modificaciones que se realicen sean:

- Efectivas,

- Permitan la reducción y/o eliminación de los riesgos existentes,

- Mejoren el desempeño del trabajo

- Incrementen la satisfacción y motivación de los trabajadores.

Se debe evaluar cuando:

- Existan cambios en la plantilla.

- Se modifiquen tareas u otros aspectos de la organización del trabajo,

- Se adquiera nuevo equipamiento o se modifique el existente,

- Se hayan detectado problemas que se sospeche que pueden estar causados por factores ergonómicos o psicosociales.

Aportaciones VS Medidas

- Adecuada gestión de la edad
- Desde algunos grupos de debate se plantea la considerar la edad como una condición sensible no solo para los trabajadores menores de 18 sino también para los trabajadores de “edad avanzada”.
- Implantar medidas ergonómicas acordes con la edad de los trabajadores.
- Promover la movilidad dentro de la empresa, es decir, asignar a los trabajadores de más edad funciones que se ajustan mejor a sus cambiantes necesidades y capacidades.

Aportaciones VS Medidas

- Incorporación de nuevas tecnologías para el desarrollo de actividades más pesadas.
- Analizar los puestos calificados como “penosos” .
- Formación en materia de prevención y ergonomía.
- Asignar a las personas de más edad puestos de carga física más ligera.

Hacia donde

- Mejorar las condiciones ergonómicas.
- Promocionar una cultura preventiva.
- Mejorar la actuación preventiva en las empresas.
 - Informando y formado sobre los riesgos ergonómicos y psicosociales más importantes.
- Fomentar la participación de las trabajadoras en la resolución de los problemas ergonómicos y psicosociales más comunes en sus puestos de trabajo.

Hacia donde

**Los trabajadores de
TODAS las edades
demandan MAS salud y
seguridad**



Bibliografía

- Trabajadores de plata, oportunidades de oro. **Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional.**
- <http://prevenblog.com/organizaciones-todas-las-edades>.
- Gestión de la edad en la empresa. Reto y oportunidad. Mutua Navarra.
- Guía para la gestión de la edad en las organizaciones de Euskadi. Innobasque – 2013 Agencia Vasca de la Innovación.
- Por experiencia. ISTAS

¡Muchas gracias!



raquel.payo@cm.ccoo.es